



## Ayuntamiento de Móstoles

### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a 24 de octubre de 2014.

Siendo las **09:15 HORAS** se reúnen en sesión extraordinaria, en primera debidamente convocados, en el Sala de Reuniones del Ayuntamiento de Móstoles, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la mesa de contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

#### **SRES. ASISTENTES.**

#### **PRESIDENTA:**

Dª. VANESA MARTÍNEZ MONROY.

#### **VOCALES:**

Dª. NATIVIDAD PERALES TORRES.  
D. MIGUEL CORONADO VIDAL.  
D. LUIS TABOADA HERVELLA (S).  
Dª. SOFÍA GARCÍA SECADES.

#### **SECRETARIO:**

D. EMILIO J. DE GALDO CASADO (S).

#### **INVITADOS:**

D. JAVIER GÓMEZ GÓMEZ.

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- APERTURA SOBRE N° 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, EL SUMINISTRO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/035/CON/2014-101.
- 2.- APERTURA SOBRE N° 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACION DE LA EXPLOTACIÓN DEL LOCAL DESTINADO A CAFETERÍA, DEL CENTRO MUNICIPAL DE PERSONAS MAYORES “LA PRINCESA”, DE MÓSTOLES. EXPTE. C/062/CON/2014-039.
- 3.- APERTURA SOBRE N° 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR), DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACION DEL ALQUILER DE CARROZAS Y VEHÍCULOS PARA LA CABALGATA DE REYES A CELEBRAR EL DÍA 5 DE ENERO DE 2015. EXPTE C/068/CON/2014-055.
- 4.- PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE DESIERTO DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA EL SUMINISTRO DE UNA PLATAFORMA DE COPIA DE SEGURIDAD CENTRALIZADA PARA EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/035/CON/2014-019.



## Ayuntamiento de Móstoles

### 1.- APERTURA SOBRE N° 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, EL SUMINISTRO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/035/CON/2014-101.

-En sesión no pública.

Se informa, por el Secretario de la Mesa, que han sido admitidas 4 ofertas a la licitación. Así mismo, el Secretario de la Mesa, procede a la lectura del informe emitido por D. Javier Valero García, Técnico de Administración General, de fecha 23 de octubre de 2014; de la documentación administrativa entregada por las licitantes presentes en el procedimiento, cuyo resultado es el siguiente:

#### 1. AGPM COMPUTERS TRES CANTOS, S.L.: Documentación INCOMPLETA.

Deberá aportar la siguiente documentación:

- Acreditación de cumplimiento de los criterios de solvencia técnica y profesional recogidos en la Cláusula 12.A.7º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Declaración Responsable del Anexo III del mismo Pliego, relativa al compromiso de contratación de trabajadores minusválidos.

#### 2. INF OLIVA (ANA MARÍA SORIA): Documentación COMPLETA.

#### 3. FEDERICO CUELLAR, S.A.: Documentación INCOMPLETA. Deberá aportar la siguiente documentación:

- Acreditación de cumplimiento de los criterios de solvencia técnica y profesional recogidos en la Cláusula 12.A.7º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 4. HERBECON SYSTEM, S.L.: Documentación INCOMPLETA. Deberá aportar la siguiente documentación:

- Escrituras y D.N.I., en original o copia compulsada.
- Bastanteo de Poder.
- Acreditación de cumplimiento de los criterios de solvencia técnica y profesional recogidos en la Cláusula 12.A.7º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Declaración Responsable del Anexo III del mismo Pliego, relativa al compromiso de contratación de trabajadores minusválidos.

Vista la documentación administrativa presentada por las mercantiles, por unanimidad de los miembros presentes, se acuerda requerir a las mercantiles **AGPM**

**COMPUTERS TRES CANTOS, S.L., FEDERICO CUELLAR, S.A. y HERBECON SYSTEM, S.L.** la documentación expresada anteriormente.

**2.- APERTURA SOBRE N° 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACION DE LA EXPLOTACIÓN DEL LOCAL DESTINADO A CAFETERÍA, DEL CENTRO MUNICIPAL DE PERSONAS MAYORES “LA PRINCESA”, DE MÓSTOLES. EXPTE. C/062/CON/2014-039.**

-En sesión no pública.

Se informa, por el Secretario de la Mesa, que han sido admitidas 3 ofertas a la licitación. Así mismo, el Secretario de la Mesa, procede a la lectura de la Diligencia de Subsanación emitida por D. Javier Valero García, Técnico de Administración General, de fecha 23 de octubre de 2014, cuyo literal es el siguiente:

*Para hacer constar que dentro del plazo establecido para ello, los licitantes que a continuación se relacionan, SUBSANAN los requerimientos efectuados en relación al contrato ADMINISTRATIVO ESPECIAL PARA EXPLOTACIÓN DEL LOCAL DESTINADO A CAFETERÍA, DEL CENTRO MUNICIPAL DE PERSONAS MAYORES “LA PRINCESA”, DE MÓSTOLES, quedando por tanto, ADMITIDAS al referido procedimiento:*

**BEATRIZ CARRASCO BENITO  
ALIMENTACIÓN INDUSTRIAL REUNIDA (ALIRSA), S.L.”**

Vista la Diligencia de Subsanación, suscrita D. Javier Valero García, Técnico de Administración General, de fecha 23 de octubre de 2014; los miembros asistentes de la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerdan admitir a las mercantiles, que a continuación se relacionan, en el procedimiento de referencia; procediéndose, en consecuencia, a la apertura del sobre nº. 2 (criterios de valoración que dependan de un juicio de valor), de las siguientes mercantiles: **BEATRIZ CARRASCO BENITO, ALHOMA, S.A. y ALIMENTACIÓN INDUSTRIAL REUNIDA (ALIRSA), S.L.**

- En sesión pública.

A continuación, por parte del Secretario de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, se procede a la apertura del **sobre nº. 2** (oferta económica y en su caso, otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula), de las 3 licitantes admitidas en del **PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACION DE LA EXPLOTACIÓN DEL LOCAL DESTINADO A CAFETERÍA, DEL CENTRO MUNICIPAL DE PERSONAS MAYORES “LA PRINCESA”, DE MÓSTOLES. EXPTE. C/062/CON/2014-039**; cuyo precio total de ejecución sería el siguiente.



## Ayuntamiento de Móstoles

- **BEATRIZ CARRASCO BENITO: 9.000,00 euros + 1.890,00 euros de I.V.A.** (nueve mil euros + mil ochocientos noventa euros de I.V.A.).
- **ALHOMA, S.A.: 6.001,00 euros + 1.260,21 euros de I.V.A.** (seis mil un euros + mil doscientos sesenta euros con veintiún céntimos de I.V.A.).
- **ALIMENTACIÓN INDUSTRIAL REUNIDA (ALIRSA), S.L.: 6.500,00 euros + 1.365,00 euros de I.V.A.** (seis mil quinientos euros + mil trescientos sesenta y cinco euros de I.V.A.).

Vista la documentación presentada por las mercantiles, por unanimidad de los miembros presentes, se **acuerda** dar traslado de las mismas, pertenecientes al **SOBRE Nº 2** (oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluable mediante aplicación de una fórmula), a la Concejalía de Familia y Bienestar Social para su estudio y emisión de informe al respecto; siendo recogidas, en la presente acta, como **ANEXO I**.

### **3.- APERTURA SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR), DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACION DEL ALQUILER DE CARROZAS Y VEHÍCULOS PARA LA CABALGATA DE REYES A CELEBRAR EL DÍA 5 DE ENERO DE 2015. EXPTE C/068/CON/2014-055.**

-En sesión no pública.

Se informa, por el Secretario de la Mesa, que han sido admitidas 3 ofertas a la licitación. Así mismo, el Secretario de la Mesa, procede a la lectura de la Diligencia de Subsanación emitida por D. Javier Valero García, Técnico de Administración General, de fecha 23 de octubre de 2014, cuyo literal es el siguiente:

*Para hacer constar que dentro del plazo establecido para ello, las empresas que a continuación se relacionan, **SUBSANAN** los requerimientos efectuados en relación al contrato **PRIVADO DE ALQUILER DE CARROZAS Y VEHÍCULOS PARA LA CABALGATA DE REYES A CELEBRAR EL DÍA 5 DE ENERO DE 2015**, quedando por tanto, **ADMITIDAS** al referido procedimiento:*

- **PRODUCCIONES ARTÍSTICAS RÍOS, S.L.**
- **YEIYEBA, S.L.**

Vista la Diligencia de Subsanación, suscrita D. Javier Valero García, Técnico de Administración General, de fecha 23 de octubre de 2014; los miembros asistentes de la Mesa de Contratación, por unanimidad, **acuerdan** admitir las mercantiles, que a continuación se relacionan, en el procedimiento de referencia; procediéndose, en consecuencia, a la apertura del sobre nº. 2 (criterios de valoración que dependan de un juicio de valor), de las siguientes mercantiles:

- **PRODUCCIONES ARTÍSTICAS RÍOS, S.L.**
- **YEIYEBA, S.L.**
- **WAITER MUSIC.**

- En sesión pública.

A continuación, por parte del Secretario de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, se procede a la apertura de los **sobres nº. 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR)**, de las 3 licitantes admitidas en el <sup>1</sup>PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACION DE LA EXPLOTACIÓN DEL LOCAL DESTINADO A CAFETERÍA, DEL CENTRO MUNICIPAL DE PERSONAS MAYORES "LA PRINCESA", DE MÓSTOLES. EXPTE. C/062/CON/2014-039; y posterior lectura de los epígrafes principales de las propuestas que, sobre criterios de valoración que dependan de un juicio de valor, contienen los sobres nº. 2 de las referidas mercantiles.

Vista la documentación presentada por las mercantiles, por unanimidad de los miembros presentes, se acuerda dar traslado de las mismas, pertenecientes al **SOBRE Nº 2** (criterios de valoración que dependan de un juicio de valor), Departamento de Festejos, para su estudio y emisión de informe al respecto; siendo recogidas, en la presente acta, como **ANEXO II**

#### **4.- PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE DESIERTO DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA EL SUMINISTRO DE UNA PLATAFORMA DE COPIA DE SEGURIDAD CENTRALIZADA PARA EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/035/CON/2014-019.**

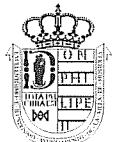
- En sesión no pública.

El Secretario de la Mesa procede a la lectura de la Diligencia suscrita por D<sup>a</sup>. Sofía García Secades, de fecha 22 de octubre de 2.014, sobre la DECLARACIÓN DE DESIERTO DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA EL SUMINISTRO DE UNA PLATAFORMA DE COPIA DE SEGURIDAD CENTRALIZADA PARA EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/035/CON/2014-019; cuyo literal es el siguiente:

*"Que se extiende para hacer constar que el día 21 de octubre de 2.014, finalizó el plazo para la presentación de ofertas correspondientes al procedimiento abierto para el Suministro de una plataforma de copia de seguridad centralizada para el Ayuntamiento de Móstoles. Expte. (C/035/CON/2014-019), no habiéndose presentado ofertas en el procedimiento."*

Visto lo cual, y por unanimidad de los miembros presentes, **acuerdan** proponer al Órgano de Contratación declaración de desierto en el procedimiento abierto, para el suministro de una plataforma de copia de seguridad centralizada para el Ayuntamiento de Móstoles. Expte. C/035/CON/2014-019.

<sup>1</sup> **FE DE ERRORES:** Donde dice PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACION DE LA EXPLOTACIÓN DEL LOCAL DESTINADO A CAFETERÍA, DEL CENTRO MUNICIPAL DE PERSONAS MAYORES "LA PRINCESA", DE MÓSTOLES. EXPTE. C/062/CON/2014-039, debe decir PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACION DEL ALQUILER DE CARROZAS Y VEHÍCULOS PARA LA CABALGATA DE REYES A CELEBRAR EL DÍA 5 DE ENERO DE 2015. EXPTE C/068/CON/2014-055.



## Ayuntamiento de Móstoles

No existiendo más intervenciones, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión siendo las **09:40 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario doy fe.

Vº Bº DE LA PRESIDENTA  
Dª. VANESA MARTÍNEZ MONROY

EL SECRETARIO (S)  
D. EMILIO J. DE GALDO CASADO

